

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: Tres. Denominación: Ayudante Instalaciones Deportivas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: Tres. Denominación: Ayudante Pintor.

Salamanca, 27 de diciembre de 2005.—El Alcalde.

1957 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Santander, Servicio Municipal de Transportes Urbanos (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2005.*

Provincia: Santander.

Corporación: Ayuntamiento de Santander-Servicio Municipal de Transportes Urbanos.

Número de código territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno Local, de 6 de junio de 2005).

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director de Área de Proyectos y Producción. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director de Área de Clientes y Marketing. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Inspector. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor-Perceptor. Número de vacantes: 22.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor de cocheras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: FP 1. Denominación del puesto: Oficial 3.º Mecánico especialidad en Electrónica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP 1. Denominación del puesto: Oficial 3.º Productos Informáticos-Eléctricos. Número de vacantes: Una.

Santander, 9 de enero de 2005.—El Concejal Delegado.

1958 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, Centro Informático Municipal (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Número de puestos: Dos. Sistema de provisión: Concurso-oposición, promoción interna. Denominación del puesto: Administrativo/a. Denominación de la plaza: Administrativo/a. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa.

Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 177, de fecha 19 de septiembre de 2005, y el anuncio de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 234, de 30 de septiembre de 2005.

Posteriormente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 223, de 24 de noviembre de 2005 se ha publicado corrección de errores en las bases.

El plazo de presentación de instancias es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria referida se publicarán en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa», en el tablón de anuncios del Centro Informático Municipal y en la página web: www.donostia.org (Centro Informático Municipal).

Donostia-San Sebastián, 11 de enero de 2006.—El Presidente del Centro Informático Municipal, P.D. (de fecha 14-6-2003), la Vicepresidenta, Susana Corcuera Leunda.

1959 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Llodio (Álava), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2005.*

Provincia: Álava.

Corporación: Llodio.

Número de Código Territorial: 01036.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por la Junta de Gobierno Local de 18 de noviembre de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. N.º de vacantes: Seis. Denominación: Agente Policía Local.

Llodio, 11 de enero de 2006.—El Alcalde.

1960 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2006, del Ayuntamiento de La Palma de Cervelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 4, anexo III, de fecha 5 de enero de 2006, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 4550, de fecha 13 de enero de 2006, se han publicado íntegramente las bases reguladoras y se anuncia la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico en Gestión de Servicios Generales, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala de Gestión, a cubrir por el sistema de oposición, acceso por promoción interna.

Dos plazas de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, a cubrir por el sistema de oposición, acceso por promoción interna.

Una plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, a cubrir por el sistema de oposición, acceso libre.

Una plaza de Técnico en Gestión Deportiva, en régimen de contrato laboral indefinido y fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, acceso libre.

A estas convocatorias, les son de aplicación las bases reguladoras generales que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 177, de fecha 26 de julio de 2005, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 4.445, de fecha 10 de agosto de 2005, y modificadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de octubre de 2005, modificación ésta que a su vez se publicó en los medios indicados, en los números 273 y 4.511, de 15 y 16 de noviembre de 2005, respectivamente.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la Palma de Cervelló, según se prevee en las bases.

La Palma de Cervelló, 19 de enero de 2006.—El Alcalde, Josep Maria Llop i Rigol.

UNIVERSIDADES

1961 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2006, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios, el régimen de los concursos de acceso respectivos y el Reglamento para los concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Huelva,